



**ACTA FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-03-2022**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA**

**GRUPO DE COMPRAS**

Acta de Fallo que realiza el Grupo de Compras del Instituto Tecnológico de Tijuana correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas, INV-ITT-03-2022, relativa a la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD”**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 06 de junio de 2022, con la presencia del Grupo de Compras del Instituto Tecnológico de Tijuana, se ha llevado a cabo la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, formulando este dictamen que servirá de base para el fallo de la invitación a cuando menos tres personas INV-ITT-03-2022 en relación con el Acta de Apertura de ofertas técnicas y económicas celebrada el día 01 de junio de 2022.

De conformidad con lo establecido en las bases de la invitación, se ha llevado a cabo la evaluación y análisis detallado de las proposiciones recibidas para este proceso, comparando las características, condiciones y los precios ofrecidos por los licitantes, para que en conjunto se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD”** objeto de esta invitación a cuando menos tres personas en las mejores condiciones para el Instituto Tecnológico de Tijuana.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*





**ACTA FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-03-2022**

Siendo las propuestas con los siguientes montos globales conforme a la Invitación a cuando menos tres personas No. INV-ITT-03-2022, misma que a continuación se desglosan:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA SIN IVA PARTIDA 35801 (8% IVA A INCLUIR)
GRUPO OPERATIVO EMPRESARIAL S.C.	\$ 51.25 ( hora)
SEGURIDAD PRIVADA GRUPO BEAYA S DE RL DE CV	\$ 58.00 (hora)
SIIA CORP SEGURIDAD INDUSTRIAL INTEGRAL Y AMBIENTAL	\$ 83.31 ( hora)

Por lo anterior y con base al artículo 43, fracción III y Artículo 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LASSP) y en el resumen del cuadro comparativo detallado de propuestas al evaluar todas las condiciones ofertadas, se dictamina como propuesta solvente para el Instituto Tecnológico de Tijuana en, **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD”** La propuesta económica de la siguiente empresa:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA SIN IVA PARTIDA 35801
SEGURIDAD PRIVADA GRUPO BEAYA S DE RL DE CV	\$ 58.00 (hora)

995





**ACTA FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-03-2022**

Se solicita al proveedor que fue favorecido en la presente invitación que el día 07 de junio 14:00 del año en curso pase a firmar el contrato correspondiente en sala de acuerdos de la dirección del Instituto Tecnológico de Tijuana.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la reunión a las 14:05 horas del mismo día, mes y año arriba señalado, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

**Secretario Ejecutivo**  
C. Ramiro Félix Tovar  
Subdirector de servicios Administrativos

**Vocal**  
C. Beatriz Chávez Ceja  
Jefa Dpto. de Recursos Financieros

**Secretario Técnico**  
C. Raúl Barutch Pimienta Gallardo  
Jefe Dpto. de planeación, programación y presupuestación

**Vocal**  
C. Silvia González García  
Jefa Dpto. de Recursos Materiales y Servicios

